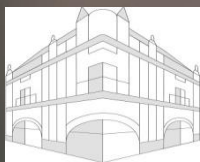


Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 93

Diciembre 02, 2025

Primer Período Ordinario
de Sesiones

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE MÉXICO
SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2025

Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de
México.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**Presidente**

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello

Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González

Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández

Dip. Omar Ortega Álvarez

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA**Presidenta**

Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso

Vicepresidenta

Dip. Sara Alicia Ramírez de la O

Dip. Leticia Mejía García

Secretarias

Dip. Brenda Colette Miranda Vargas

Dip. Emma Laura Alvarez Villavicencio

Dip. Maricela Beltrán Sánchez

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvalho Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Órgano de Difusión Interna

Diciembre 02, 2025

Año 2 No. 93

ÍNDICE

PÁGINA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SE PUBLICAN LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN DE INTEGRANTES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO OMAR ORTEGA ÁLVAREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. 4

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LA DIPUTADA ZAIRA CEDILLO SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA 23



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

**Dip. Omar
Ortega Álvarez**

Coordinador del grupo parlamentario del PRD

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, Méx., 28 de noviembre 2025.
OFICIO NÚM: OOA/092/2025.

**M. EN D. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Sirva este medio para hacerle llegar un atento y cordial saludo, y con base en la fracción XV del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, que abarca del 5 de septiembre 2024 al 4 de septiembre de 2025, asimismo adjunto para conocimiento e información liga <https://omarortegamx.com.mx/>, dando cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones relacionadas, se anexa CD con material gráfico.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

Recibido con Anexo y CD



C.c.p. Archivo.



CongresoEdomex.gob.mx

Plaza Hidalgo s/n. Col. Centro.
Toluca, Estado de México, C.P. 50000
Tels. 722 279 6400 y 722 279 6500

omarortegamx.com.mx

1^{er} INFORME LEGISLATIVO

20
2420
25

Soy **Omar Ortega**, Diputado Local en el H. Congreso del Estado de México; mi labor es representar los intereses y procurar resolver las necesidades de las y los mexiquenses; mi agenda y la del **Grupo Parlamentario del PRD** refleja el sentido de pertenencia y amor a mi Estado.

OMAR ORTEGA

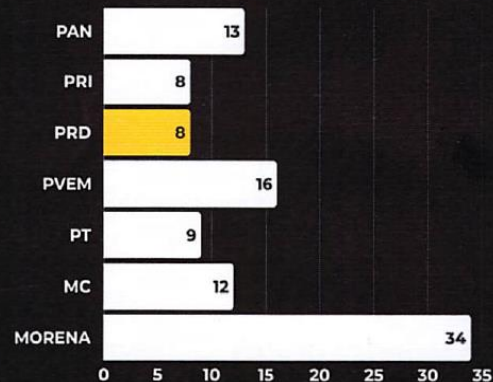
1er Informe Legislativo.

OMAR
ORTEGA

Ser legislador en el Estado de México implica una gran **responsabilidad** y el **compromiso** permanente de responder a las necesidades de millones de **mexiquenses**.

El **Grupo Parlamentario del PRD** está conformado por una legisladora, mi compañera y amiga, **Araceli Casasola** y su servidor, **Omar Ortega Álvarez**.

Nuestro trabajo legislativo ha destacado por su productividad: de manera individual hemos aportado el 4% del total de iniciativas, es decir posicionándonos entre los más activos de toda la Legislatura.



Como Fracción Parlamentaria representamos el 8% del trabajo presentado, superando a bancadas con un mayor número de integrantes

Estos resultados reflejan la convicción, el esfuerzo y la disciplina con los que asumimos nuestra labor, demostrando que **el tamaño de una bancada no define su impacto cuando existe verdadera vocación de servicio**.

ÓRGANOS INTERNOS DEL PODER LEGISLATIVO

+VOCAL

**JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA**

MIEMBRO

EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA.

PROSECRETARÍA

ELECTORAL Y DE DESARROLLO
DEMOCRÁTICO.

MIEMBRO

COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES.

MIEMBRO

RECURSOS HIDRÁULICOS,

MIEMBRO

ESTUDIOS
LEGISLATIVOS.

MIEMBRO

ESPECIAL PARA EL RESCATE DE
LA CUENCA DEL RÍO LERMA.

SECRETARÍA

SALUD, ASISTENCIA Y
BIENESTAR SOCIAL.

MIEMBRO

GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES.

MIEMBRO

DERECHOS HUMANOS.

MIEMBRO

COMBATE A LA
CORRUPCIÓN.

MIEMBRO

SEGUIMIENTO DE LA
OPERACIÓN DE PROYECTOS
PARA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS.

MIEMBRO

DESARROLLO, ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y
MINERO.

SECRETARÍA

PROCURACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA.

MIEMBRO

ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

MIEMBRO

ADMINISTRACIÓN.

MIEMBRO

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

MIEMBRO

TRABAJO, PREVENCIÓN Y
SEGURIDAD SOCIAL.

MIEMBRO

FINANZAS
PÚBLICAS.

1er Informe Legislativo.



omarortegamx.com.mx

1er Informe Legislativo.

PRODUCTOS LEGISLATIVOS



Combo por la Salud Mental y Emocional.

Políticas públicas sostenibles en salud mental, educación emocional y atención, prevención y erradicación del suicidio.

Personas Recicladoras.

Registro inclusivo de recicladores para regularizar, mejorar su calidad de vida, fortalecer recuperación de residuos y optimizar operación de sitios de disposición final.

Bienes propiedad del Municipio.

Transparencia en enajenación, arrendamiento, usufructo o comodato de los bienes propiedad de los municipios.

Mendicidad Ajena Infantil.

Sancionar explotación infantil en mendicidad, protegiendo a niñas, niños y adolescentes contra coacción y engaño para obtener beneficios.

Contraloría Municipal.

Fortalecer elección del Contralor mediante terna, mayorías calificadas y remoción fundada, garantizando una contraloría autónoma, profesional y con equilibrio en el Cabildo.

Masculinidades Positivas.

Impulsar masculinidades positivas que promuevan corresponsabilidad, empatía e igualdad, previniendo machismo, misoginia y violencias que afectan especialmente a mujeres y niñez.



omarortegamx.com.mx



1er Informe Legislativo.

PRODUCTOS LEGISLATIVOS.

Servicio social y prácticas profesionales

Reconocer servicio social y prácticas como trabajo remunerado, otorgando experiencia laboral efectiva e incentivos a empresas para impulsar empleo juvenil digno.

Ejecución extrajudicial

Sancionar ejecuciones extrajudiciales con penas severas, inhabilitación permanente y responsabilidad por ordenar o consentir, garantizando control y protección ciudadana.

Corresponsabilidad en el ámbito familiar

Impulsar corresponsabilidad familiar mediante programas que distribuyan tareas, cuidados y apoyo emocional equitativo, fortaleciendo bienestar y convivencia en los hogares.

Egreso en albergues y seguimiento de casos de mujeres víctimas de violencia.

Garantizar seguimiento post-refugio mediante llamadas o visitas, identificando riesgos y facilitando reingreso y atención integral para mujeres sobrevivientes.

Tentativa del delito

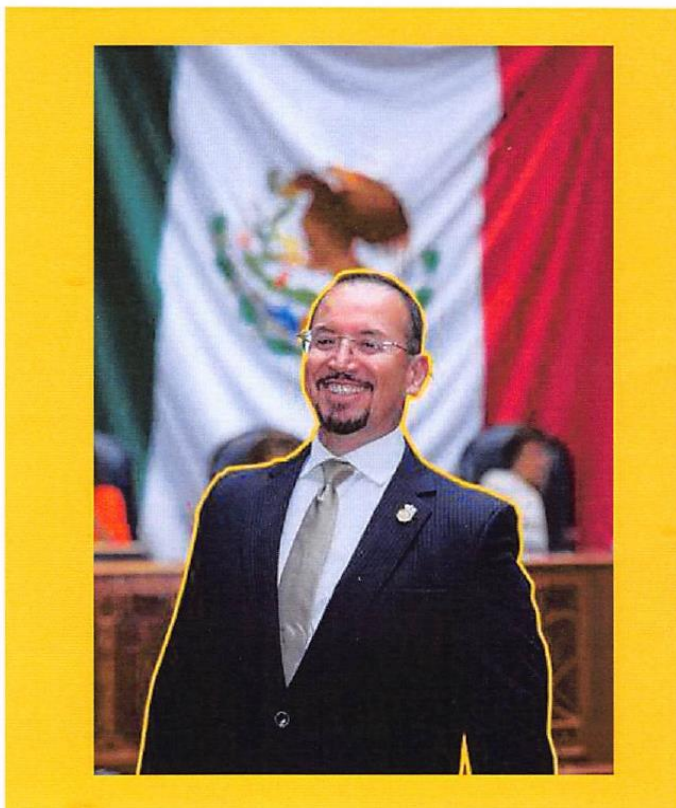
Precisar tentativa sin exigir peligro real de muerte, bastando actos idóneos que objetivamente pudieran poner en riesgo la vida.

Penalización de la Violencia Vicaria

Sancionar violencia vicaria donde agresores dañan a mujeres mediante hijos, familiares o mascotas, generando afectaciones psicoemocionales, físicas o patrimoniales

Prevención, atención y erradicación de las adicciones.

Coordinar Estado y municipios para prevenir y atender adicciones, regulando centros públicos y privados y garantizando derechos humanos y desarrollo integral.



omarortegamx.com.mx

PRODUCTOS LEGISLATIVOS



Prohibición de arrendamiento en plataformas digitales.

Asegurar que viviendas sociales se utilicen exclusivamente para su fin habitacional, prohibiendo usos lucrativos, turísticos o arrendamientos mediante plataformas digitales.



Justicia Restaurativa.

Impulsar justicia restaurativa que repare daños, reintegre infractores y articule víctima-comunidad mediante mecanismos alternos y participación activa de todos.

Atención médica a personas portadoras del VIH/SIDA.

Garantizar atención médica y campañas permanentes de detección y tratamiento de ETS y VIH/SIDA, promoviendo respeto pleno a la diversidad sexual.

Transparencia en concesiones hídricas.

Revisar planes y concesiones para garantizar derechos al agua, reducir sobreexplotación y restaurar volúmenes mediante gestión sustentable y equitativa.

"Paseo de los Muertitos"

Declarar el 31 de octubre Día del Paseo de los Muertitos, fortaleciendo cultura, identidad, creatividad, economía local y unión familiar comunitaria.

Restauración de ecosistemas forestales.

Impulsar investigación y bases de datos para fortalecer políticas que aceleren restauración de suelos, mitiguen erosión y favorezcan reforestación futura."

Bicitaxis.

Regular bicitaxis como transporte individual sostenible, definiendo sus características, operación segura y uso asistido eléctrico para mejorar movilidad comunitaria.



1er Informe Legislativo.

DICTAMENES

Con base en el voto ponderado, las participaciones del GPPRD, se vieron reducidas.

Iniciando el Año Legislativo contábamos con dos participaciones por Sesión Deliberante, posteriormente, al permitirnos únicamente participar hasta en una sola ocasión, reducimos de forma obligada el 50% de nuestra contribución en lo que respecta a productos legislativos.

Sin embargo, tomando en consideración que al integrarnos por una Diputada y un Diputado, continuamos manteniendo nuestro nivel de **productividad**.

En el Primer Año Legislativo de Ejercicio Constitucional se presentaron un total de 20 Iniciativas, siendo aprobadas 5 propuestas del Grupo Parlamentario del PRD; 3 de ellas presentadas en la Legislatura anterior, pero al tener el carácter de "no precluidas", pudieron ser estudiadas, discutidas y, finalmente, aprobadas.

omarortegamx.com.mx

1 Despenalización del aborto.

Se aprobó por mayoría de votos, la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación mediante una reforma al Código Penal estatal que refuerza la protección de los **derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes**.

2 Masculinidades Corresponsables.

Reconocemos las **masculinidades positivas como aquellas que son corresponsable**; conductas de empatía, igualdad de trato, participación responsable e igualitaria buscando promoverlas en el ámbito educativo.

3 Paseo de los Muertitos.

Se declara al **31 de octubre como el "Día Estatal del Paseo de los Muertitos"**.

Este reconocimiento honra la historia, la fe y la unidad familiar que han dado identidad a Tultepec y orgullo a todo el Estado de México.

4 Penalización de la Violencia Vicaria.

En comisiones de la LXII Legislatura mexiquense, se aprobaron penas de hasta 10 años con ocho meses de prisión, para quien cometa el **delito de violencia familiar, en su modalidad de violencia vicaria**.

5 Derecho al cuidado digno y la distribución del tiempo propio.

Se reconoce constitucionalmente el derecho de las personas al cuidado digno y la creación del **Sistema Estatal de Cuidados**.

1er Informe Legislativo.

PROBLEMÁTICA HÍDRICA

Décadas de crecimiento urbano desordenado, insuficiencia institucional, inequidad social y crisis ambientales que hoy alcanzan puntos críticos, comprenden, a grandes rasgos, la situación en materia hídrica del Estado de México.



La inversión hídrica, pese a su incremento, no se traduce en políticas efectivas para enfrentar la crisis del agua que viven municipios como Chimalhuacán, Ecatepec o Nezahualcóyotl, donde persisten fugas, cortes prolongados y desigualdad en el acceso.

En ese sentido, desde el **Grupo Parlamentario del PRD** buscamos dar una respuesta legislativa que coordine esfuerzos con el Gobierno del Estado de México y se vea traducido en la formulación e implementación de políticas públicas y acciones con sensibilidad hídrica.

En un acto público en compañía de la **Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México**, dimos a conocer el *"Plan de Recuperación Integral en el EDOMÉX"*.

Este instrumento está acompañado de un diagnóstico territorial de la situación del agua en los municipios mexiquenses, el Decálogo de acciones por el rescate del agua en la Entidad Federativa, así como de una serie de Iniciativas con Proyecto de Decreto para dar respuesta a la problemática social.

omarortegamx.com.mx

DECÁLOGO DE ACCIONES POR EL RESCATE DEL AGUA DEL EDOMEX

1

Las asignaciones presupuestales deben contemplar rehabilitación de redes, reducción de pérdidas reales y modernización del sistema.

2

Generación de un mecanismo de auditoría presupuestal que exija "litros entregados al usuario / litros bombeados" puede ayudar a visibilizar la eficacia de esos recursos.

3

En el presupuesto estatal debe existir un esquema focalizado para municipios con mayor rezago, con indicadores como "horas de servicio al día", "litros por habitante por día", "porcentaje de hogares con abastecimiento continuo".

4

Impulsarse la exigencia de que los informes de resultados incluyan desagregación municipal y metas específicas hacia esos indicadores, vinculadas al presupuesto asignado.

5

Programa presupuestal multianual para operación y mantenimiento que garantice funcionamiento real de las plantas tratadoras de agua.

6

Se propone una "línea presupuestal mínima de operación" vinculada a la planta ya construida y se deben vincular recursos a monitoreo de calidad, indicadores de efluente tratado y cumplimiento de normas ambientales.

7

Proponer la creación del "Informe de Resultados del Agua" anual, público, que compare presupuesto asignado vs. Recursos ejecutados vs. Resultados obtenidos.

8

Estimular la participación ciudadana y acceso a datos abiertos, para que la ciudadanía pueda darle seguimiento al servicio de agua en su municipio.

9

El presupuesto debe destinar recursos a innovación, educación, infraestructura alternativa.



EDOMEX

10

Que parte del presupuesto del agua se etiquete para "gestión hídrica resiliente", con criterios claros y responsabilidad pública.



1er Informe Legislativo.

VISITAS GUIADAS AL CONGRESO MEXIQUENSE



JUVENTUDES CONGRESISTAS

En el marco de nuestro compromiso permanente con la juventud mexiquense, se realizaron diversas visitas guiadas al Poder Legislativo dirigidas a alumnas y alumnos de distintos planteles y niveles educativos, incluso, de otras demarcaciones territoriales.

Estas actividades permitieron acercar a las y los jóvenes al **quehacer** **parlamentario**, fortalecer su conocimiento sobre el proceso legislativo y fomentar su participación activa en los asuntos públicos.

Con estas acciones reafirmamos nuestra convicción de que la formación cívica y política de las nuevas generaciones es fundamental para construir un Estado de México más **democrático** y **participativo**.

JUVENTUDES CONGRESISTAS



1er Informe Legislativo.

omarortegamx.com.mx

1er Informe Legislativo.

RESPALDO SOCIAL MEXA

**OMAR
ORTEGA**

El **talento mexiquense** se debe reconocer, pero también apoyar.

Atendiendo solicitudes de organizaciones juveniles, escuelas, madres y padres de familia, tuve la oportunidad de contribuir con uniformes deportivos, con el propósito de **fomentar el deporte, la convivencia sana y armónica.**

Las actividades recreativas son aliados fundamentales y altamente efectivos en la prevención del consumo de drogas y la delincuencia.

omarortegamx.com.mx

1er Informe Legislativo.

APOYO A LA SOCIEDAD

**OMAR
ORTEGA**

Brindar apoyos a la sociedad constituye una herramienta esencial para fortalecer el **bienestar comunitario** y **reducir las brechas de desigualdad** que aún persisten en nuestro Estado.

Estas acciones atienden necesidades inmediatas, pero también buscan generar condiciones para que las familias, escuelas, artesanos, jóvenes y sectores productivos puedan desarrollarse plenamente.

Al acercar recursos, acompañamiento y soluciones concretas, contribuimos a mejorar la **calidad de vida**, a impulsar la **economía local** y a preservar nuestras tradiciones, demostrando que *el servicio público debe traducirse en resultados tangibles para quienes más lo necesitan.*



Se entregaron tinacos, bombas de agua y calentadores solares a familias con dificultades de acceso al agua y energía, mejorando sus condiciones de vida y promoviendo prácticas más sustentables que apoyan la economía familiar al reducir costos en consumo energético y garantizar un almacenamiento seguro del agua.

1er Informe Legislativo.

HUELLITAS BOWL

Llevamos a cabo el Huellitas Bowl, un torneo relámpago de tocho bandera que reunió a jóvenes de diversos municipios como Coacalco, Tultepec, Tultitlán, Cuautitlán, entre otros.

Este encuentro deportivo contó con la participación de más de 30 equipos en categorías femenil, varonil y mixta, consolidándose como una de las actividades juveniles de mayor alcance en la región.

El evento no sólo promovió la actividad física, sino que también contribuyó en la labor de concientizar acerca del cuidado y protección de los animales, pues para que los equipos pudieran participar, se solicitó donar un bulto de alimento para, posteriormente, donar a refugios.

omarortegamx.com.mx



1er Informe Legislativo.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Apoyo con nieve para el Día de la Niña y el Niño.

"Jardin de Niños Evangelina Ozuna Perez".

- 130 alumnos, Tultepec.

Donación de juguetes para el festejo del Día de la Niña y el Niño.

Escuela Primaria Otilio Montaño.

- 350 niños Col. 10 de Junio.

Apoyo con nieve para el Día de la Niña y el Niño.

Escuela Primaria "Benito Juárez".

- 680 niños, Tultepec.

Apoyo económico para kermés comunitaria.

160 personas, Xahuento Tultepec.

**OMAR
ORTEGA**

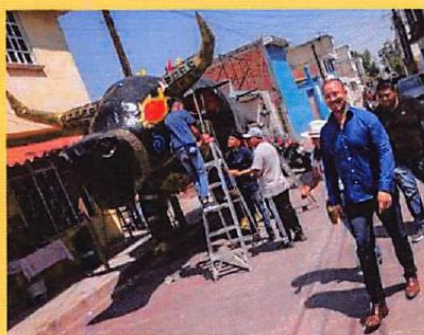
omarortegamx.com.mx

LA MAGIA DE LA PIROTECNIA

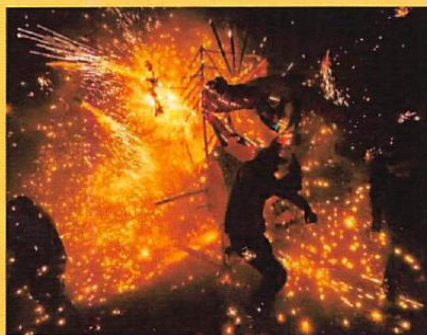
OMAR
ORTEGA



1er Informe Legislativo.



Tultepec es un municipio cuya grandeza se sostiene en la fuerza de su gente y en la riqueza de sus tradiciones; reconocido como la capital mexiquense de la pirotecnia, es hogar de artesanas y artesanos que, con talento, disciplina y un conocimiento heredado por generaciones, mantienen viva una de las expresiones culturales más emblemáticas de nuestro país.



Sus obras no solo representan un sustento económico para cientos de familias, sino también un símbolo de identidad que llena de orgullo al Estado de México.

A través del acompañamiento a su comunidad, el impulso a sus artesanos y la promoción de sus festividades, reafirmamos el compromiso de seguir respaldando a un municipio que ha sabido convertir su cultura en un motor de desarrollo, cohesión social y orgullo mexiquense.



Bajo esta premisa, se entregaron apoyos a artesanas y artesanos pirotécnicos con el objetivo de preservar nuestras tradiciones comunitarias. Estas acciones contribuyen a mantener vivas las expresiones culturales, tradiciones y el sentido de pertenencia.

omarortegamx.com.mx

COMPARECENCIAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Durante el desarrollo de las comparecencias correspondientes a la glosa del ejercicio 2024, desde la representación del **Partido de la Revolución Democrática** asumimos una postura **crítica, firme y responsable** frente a los titulares de las Secretarías del Gobierno del Estado de México.

Bajo esta tesitura señalamos inconsistencias, falta de resultados verificables y áreas en donde los compromisos institucionales no han sido plenamente atendidos. Cuestionamos el uso de los recursos, la eficacia de los programas, la falta de información puntual en distintas áreas y la necesidad de corregir prácticas que no responden a las exigencias sociales actuales.

Como Grupo Parlamentario, manifestamos nuestro compromiso de seguir vigilando el desempeño del Ejecutivo, manteniendo una postura crítica pero propositiva, siempre en defensa del interés público.

Comparecencias de Estado.

Mtro. Horacio Duarte Olivares.
Secretario General de Gobierno.

Lic. Paulina Moreno García.
Secretaria de Finanzas.

Mtro. Juan Carlos González Romero.
Secretario de Bienestar.

Dra. Macarena Montoya Olvera.
Secretaria de Salud.

Mtro. Cristóbal Castañeda Camarillo.
Secretario de Seguridad.

1er Informe Legislativo.
omarortegamx.com.mx



CONÓCEME

Este producto es un ejercicio de rendición de cuentas que, por Ley, tiene que llevarse a cabo, sin embargo, **te invito a seguir de cerca mi trabajo legislativo, más allá de lo institucional.**

Tu participación, comentarios y acompañamiento son fundamentales para continuar construyendo una agenda cercana, responsable y comprometida con las necesidades reales de nuestra gente.

Con este informe cerramos un ciclo de esfuerzos y resultados, reafirmando que nuestro compromiso con el Estado de México se mantiene firme. Seguiremos trabajando con la misma convicción, dedicación y apertura, siempre poniendo en el centro a quienes depositaron su confianza en nosotros porque... **LA LUCHA CONTINÚA.**



Casa de Atención Ciudadana.
Tilos #262, Villa de las Flores, Coacalco.



¡Tírame un WhatsApp!
7224767335



Omar Ortega Álvarez.



omarortegaa.mx



@omarortegaoficial



@OOA_Oficial

1er Informe Legislativo.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

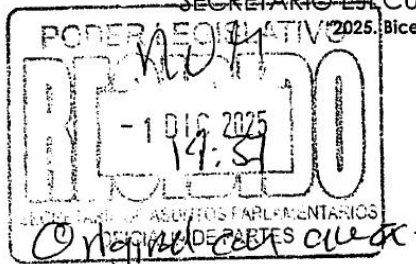
Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, México; a 01 de diciembre de 2025

JUCOPO/SE/LXII/217/2025



MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 152, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted oficio número **ZCS-106-XI-2025**, firmado por la Diputada. Zaira Cedillo Silva, mediante el cual envía su Informe de Actividades Legislativas, presentado el 08 de noviembre del presente año.

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Plaza Hidalgo s/n
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000
Tel. 722 279 64 00 y 279 65 00 Ext. 6705 y 6706

www.congresoedomex.gob.mx

**CONGRESO**

ESTADO DE MÉXICO

**DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA**

Distrito XLII

Ecatepec de Morelos

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025

**M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES SECRETARIO
DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Diputada Zaira Cedillo Silva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, envío a Usted el presente Informe de Actividades Legislativas, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, conforme a lo previsto en la normatividad citada, mismo que corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México

Mi gestión se ha fortalecido en la defensa de los derechos humanos, la perspectiva de género y el fortalecimiento del sistema democrático, desde tener el honor que es ser un representante de del pueblo, el compromiso ha sido construir una normatividad moderna, eficiente y con un profundo sentido de equidad social, alineado con los principios rectores de la Cuarta Transformación.

El trabajo en tribuna y en comisiones se ha traducido en la presentación de iniciativas de ley y puntos de acuerdo. La totalidad de las propuestas ha sido concebida con un enfoque de justicia de género, bienestar social y fortalecimiento institucional, buscando un impacto directo en la vida de las mujeres y en todos los grupos vulnerables de la entidad.

Entre los instrumentos legislativos que he impulsado, mencionó las cinco iniciativas:

**DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA**

Distrito XLII

Ecatepec de Morelos

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

- Iniciativa con Proyecto de Decreto al Congreso de la Unión por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, En materia de lenguaje inclusivo al género femenino, para promover la igualdad de género.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9, 145 Bis, 145 Ter, 145 Quáter, 145 Quinquies, 145 Sexies, 145 Septies y 145 Octies del Código Penal del Estado de México. En materia de aumento de la penalidad al robo de agua potable.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de México, Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, el Código Administrativo del Estado de México, el Código Civil del Estado de México; En materia de derechos sexuales y reproductivos.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México y del Código Penal del Estado de México. En materia de discriminación laboral por embarazo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y del Código Penal del Estado de México. En materia de violencia ácida o química



DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA
Distrito XLII
Ecatepec de Morelos

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Me honra ser la presidenta de la comisión de Derechos Humanos, donde he defendido los trabajos de revisión y dictamen de toda la legislación relativa a la protección, promoción y garantía de los derechos fundamentales de la población

También participé en las siguientes comisiones:

Comisión de Igualdad de Género como secretaria, fortaleciendo la coordinación en la elaboración de dictámenes y opiniones que busquen eliminar la discriminación y promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Comisión de **Asuntos Indígenas** donde participé de manera activa en el análisis de las leyes que atienden los derechos y el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México.

El Grupo Parlamentario de morena ha ejercido un liderazgo determinante, erigiéndose como el bloque más productivo de la LXII Legislatura, una circunstancia que ha permitido alcanzar altos índices de aprobación y consenso.

La dinámica de la Legislatura ha sido altamente productiva y constante, se realizaron más 190 reuniones de comisiones legislativas, un proceso técnico y plural que permitió el enriquecimiento de las propuestas con la colaboración de expertos. En cuanto a la producción normativa global, la Legislatura más de aprobó 300 iniciativas, de las cuales 165 fueron votadas por unanimidad, lo que evidencia la capacidad de diálogo institucional. Adicionalmente, se aprobaron 78 puntos de acuerdo, con un respaldo que superó el 80% de votación unánime. Estos resultados reflejan la coincidencia en los grandes temas de interés público y social.

La sinergia con el Poder Ejecutivo, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, ha sido un factor de estabilidad y avance. La Gobernadora remitió al Congreso 111 iniciativas durante este primer año, de las cuales 95 fueron aprobadas. Este alto índice de efectividad es testimonio directo de la coordinación y el trabajo conjunto que



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA

Distrito XLII
Ecatepec de Morelos

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

caracteriza a ambos poderes, garantizando que la visión de transformación se traduzca en leyes operativas.

En virtud de mi cargo como Diputada por el principio de Representación Proporcional (Plurinominal), la labor se ha enfocado en la agenda legislativa general y el fortalecimiento de las políticas públicas con enfoque de género y derechos humanos. Mi compromiso se extiende al bienestar de la totalidad del pueblo mexiquense, sin que sea necesario incluir alusiones a distritos o municipios específicos. La gestión se ha centrado en impulsar los cambios estructurales que benefician a la sociedad en su conjunto

ATENTAMENTE

DIPUTADA ZAIRA CEDILLO SILVA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA